



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

DATOS CONVOCATORIA

Tipo de Sesión: Extraordinaria	Folio: F23003
Entidad Académica:	35501 0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA
Región:	Orizaba-Cordoba

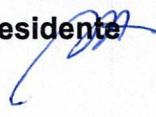
Fecha y hora de sesión	14/mar/2023 13:00 horas.
Fecha de emisión	13/mar/2023 15:45 horas.
Estatus	Convocada
Lugar	Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Ubicación	Sala de juntas anexa a dirección
Ciudad	Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver.
Dirección	Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver.
Solicitud de recursos	No

- Orden del día**
- Punto número uno.** Firma de lista de asistencia.
 - Punto número dos.** Confirmación de cuórum para sesionar.
 - Punto número tres.** Lectura y aprobación del orden del día.
 - Punto número cuatro.** Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.
 - Punto número cinco.** Avance del cumplimiento de acuerdos.
 - Punto número seis.** Seguimiento de la gestión del presidente.
 - Compra del transformador**
 - Compra del transformador
 - Apoyos**
 - Apoyos para viajes
 - Punto número siete.** Avance presupuestal.
 - Sin asuntos que tratar
 - Punto número ocho.** Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.
 - Sin asuntos que tratar
 - Punto número nueve.** Asuntos generales
 - Sin asuntos que tratar

Convoca

YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA

Presidente



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras



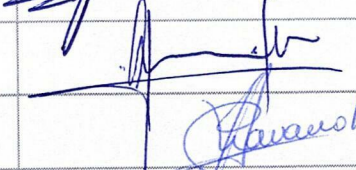

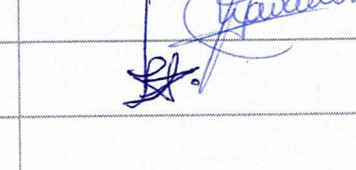

LISTA DE SESIÓN DEL COMITÉ PRO-MEJORAS

Tipo de Sesión: Extraordinaria	Folio: F23003
Entidad Académica:	0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA
Región:	Orizaba-Cordoba

Formato para Pase de Lista

En la ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver. Ver., siendo las 12:00 AM del 14 de marzo del año 2023, se procedió al registro y firma de los asistentes a la sesión del Comité.

PASE DE LISTA:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA	
Secretario	DEYSI EDITH RUIZ RAMON	
Vocal Docente	MARIA ALVA ANGEL LARA	
Vocal Docente	ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ	
Vocal Estudiante	LUIS ANGEL ESTRADA DOMINGUEZ	
Vocal Estudiante	MARIANA AGUILAR ROJANO	
Vocal Estudiante	JESAMARI FUSTER MONTESINOS	

Anexo a Acta F23003

14 de marzo 2023

- Se autoriza disponer de la partida de Conservación y Mantenimiento Menor realizado por Entidades Académicas y Dependencias Autorizadas por la DPCyM del programa educativo de Agronomía la cantidad de \$100,000 para la instalación del transformador.
- Se autoriza reducir a través de una transferencia la partida de equipo médico y de laboratorio la cantidad de \$195,000.00 para transferir a la partida de equipo para compra de un transformador.
- Se autoriza la salida del día 22 de marzo al evento organizado por la UVI encuentro de saberes y semillas para que asistan los estudiantes de 3 secciones de frutos y semillas, dos secciones de etnobiología apoyo de \$150.00 por estudiante máximo 100 estudiantes del programa educativo, responsable Dra. Alva y Dra. Yaqueline programa de Biología y Agronomía.
- Se autoriza para UAM Xochimilco un autobús de 42 de plazas del programa educativo de Biología, responsable Dra. Yaqueline Gheno Heredia.
- Se autoriza renta de dos camionetas sprinter para Pico de Orizaba programa Biología responsable Mtro. José Feliciano Pérez.
- Se autoriza dos vehículos de la facultad para asistir a San Rafael Calería responsable Biol. Parissi, del programa educativo de Biología.
- Se autoriza renta de una camioneta de 20 plazas para asistir a CEPROVI Morelos Responsable Dra. Luz Irene programa Biología.
- Se autoriza uso de 2 camionetas a Tequelopa Biólogo José Luis Servín.
- Se autoriza la renta de 1 camioneta Parque Nacional Pico de Orizaba y un autobús de 40 pasajeros a los Tuxtlas responsable Dr. Gerardo Torres Cantú del programa educativo de Biología.
- Se autoriza un autobús de 40 plazas de segunda para Pico de Orizaba responsable Dra. Pilar Navarro Biología
- Se autoriza un autobús de 40 plazas para ir al Cofre de Perote responsable Dra. Pilar Navarro Biología.
- Se autoriza una camioneta sprinter de 20 pasajeros para la Dra. Rosalía a la UNAM, Cuernavaca Morelos.
- Se autoriza un autobús de 40 plazas al INECOL Xalapa, responsable Dr. Carlos Llarena
- Se autoriza una camioneta de 12 plazas para la UNAM, responsable Dra. Pilar Navarro.
- Se autoriza un autobús para el Jardín Botánico en Tehuacán responsable Dr Miguel Angel García programa educativo de Biología
- Se autoriza la renta de un autobús al INIFAP Cotaxtla responsable Dr. Daniel Rodríguez



1/3



- Se autoriza la renta de un autobús a INBIOTECA de Xalapa responsable Dr. Otto Leyva.
- Se autoriza renta 1 camioneta para Montecillo Edo. De México responsable Dr. Pablo y una camioneta de la facultad ó autobús.
- Se autoriza a Morelos renta de un autobús responsable Mtro. Miguel Cebada.
- Se autoriza un autobús de segunda o dos camionetas de la facultad con gasolina y casetas al INIFAP responsable Dr. José Luis del Rosario
- Se autoriza dos camionetas con gasolina y casetas para Colegio de posgraduados campus Córdoba responsable Dra. Gloria
- Se autoriza al colegio de posgraduados y Puente Julia dos camionetas de la facultad, con combustible y casetas Dra. Gloria responsable
- Se autoriza dos camionetas gasolina y casetas para la posta paso del Toro responsable Dra. Gloria
- Se autoriza dos camionetas casetas y gasolina para la facultad de Veterinaria en Veracruz, responsable Dra. Gloria
- Se autoriza dos autobuses para Tierra Blanca Rancho Hidalgo, responsable Dra. Gloria.
- Se autoriza dos camionetas a Coscomatepec dos camionetas responsable Dra. Gloria.
- Se autoriza dos camionetas de la facultad gasolina y casetas para la feria Ylang Ylang para dos salidas responsables Mtro. Abelardo y Dra. Gloria
- Se autoriza un autobús al Colegio de Posgraduados campus Veracruz, responsable Dr. José Luis del Rosario.
- Se autoriza un autobús para el INIFAP campo experimental Cotaxtla responsable Dr. José Luis del Rosario.
- Se autoriza una camioneta para el INECOL Xalapa, casetas y gasolina, responsable Dr. José Luis del Rosario.
- Se autoriza la renta de autobús a Cuitlahuac, Ver responsable Dr. Carlos Real
- Se autoriza la renta de un autobús para Huatusco responsable Dr. Carlos Real Garrido.
- Se autoriza la renta de dos autobús a AGROINVER Tomatlán. Ver. Dr. Carlos Real y Dr. José Luis del Rosario.
- Se autoriza la renta de un autobús a Balastlera Nogales responsables Dra. Alva.
- Se autoriza la renta de un autobús a Cuitláhuac , Ver, responsable Mtra. Edith Tzanahua.
- Se autoriza la renta de un autobús a Tezoyuca Morelos responsable Mtra. Edith.
- Se autoriza la camioneta de la facultad, combustible, casetas al parque doña Falla Xalapa, responsable Mtro. Miguel Merino.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Abelardo' and another that includes the number '273'.

- Se autoriza renta de una Camioneta para Catemaco, Ver. responsable Mtro. Miguel Merino.
- Se autoriza renta de autobús de segunda para Chocamán, Dr. del Rosario.
- Se autoriza renta de autobús de segundo para el CRÚO Huatusco.
- Se autoriza las camionetas de la facultad con gasolina y casetas para el Dr. Edilbaldo para INECOL Xalapa.

 YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA Presidente	 DEYSI EDITH RUIZ RAMON Secretario	 MARIA ALVA ANGEL LARA Vocal Docente
 ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ Vocal Docente	 LUIS ANGEL ESTRADA DOMINGUEZ Vocal Estudiante	 JESAMARI FUSTER MONTESINOS Vocal Estudiante

Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS

(ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:	Extraordinaria	Folio: F23003
Entidad Académica:	0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIA	
Región:	Orizaba-Cordoba	Estatus: Finalizado

En la Ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las 13:00 horas del día 14 de marzo del año 2023, en Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias con domicilio en Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA en su carácter de presidente, DEYSI EDITH RUIZ RAMON en su carácter de secretario, MARIA ALVA ANGEL LARA y ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos LUIS ANGEL ESTRADA DOMINGUEZ y JESAMARI FUSTER MONTESINOS quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Extraordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 6 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de extraordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Asunto: Compra del transformador

Asunto: Apoyos

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Sin asuntos que tratar.

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: Sí

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

out:blank

A continuación se procedió a revisar el listado de acuerdos de sesiones anteriores pendientes y vencidos, a fin de actualizar su estatus con los siguientes avances.

Sesión	Acuerdo	Fecha compromiso	% Avance	Estatus	Fecha Final / reprogr	Responsables	Observaciones
F22010	Autorización de apoyos para viajes	18/dic./2022	40% 100%	Vencido Finalizado	18/dic./2022	Dra. Yaqueline Gheno L.C. Deysi Edith Ruiz Acad Dra. Yaqueline Gheno L.C. Deysi Edith Ruiz Académicos responsable del viaje	Van avanzando las autorizaciones y cotizaciones
F23001	Se adjunta PBR 2023	10/nov./2023	0% 10%	En proceso En proceso	10/nov./2023	Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia e integrantes Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia e integrantes del comité pro-mejoras	En proceso
F23001	Se adjunta Ingresos 2023	10/nov./2023	0% 10%	En proceso En proceso	10/nov./2023	Dra. Yaqueline Gheno Heredia e integrantes del com Dra. Yaqueline Gheno Heredia e integrantes del comité	en proceso

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Asunto: Compra del transformador

Compra del transformador

Relatoría: Se autoriza compra de transformador Se autoriza instalación de transformador

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Asunto: Apoyos

Apoyos para viajes

Relatoría: -

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Sin asuntos que tratar.

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Extraordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 16:00 horas del 14 de marzo del año 2023, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

<p>Presidente</p>  <p>YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA</p>	<p>Secretario</p>  <p>DEYST EDITH RUIZ RAMON</p>
<p>Vocal Docente</p>  <p>MARIA ALVA ANGEL LARA</p>	<p>Vocal Docente</p>  <p>ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>LUIS ANGEL ESTRADA DOMINGUEZ</p>	<p>Vocal Estudiante</p>  <p>JESAMARI FUSTER MONTESINOS</p>

